

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado

Approaches to the study of the relationship between emotions and power. The case of workers in the fish processing industry

Josefina Azcárate¹

Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina

Resumen:

El presente avance de investigación se enmarca en los debates de los estudios culturales en torno a la dominación, la identidad y la experiencia. Específicamente, nos planteamos el desafío de pensar a las emociones como parte del acervo cultural, formado por expresiones a través de las cuales los grupos toman conocimiento, en mayor o menor medida, de las interrelaciones, antagonismos y conflictos inherentes al modo en que llevan a cabo la vida en sociedad. En este sentido, sostenemos como hipótesis que las emociones pueden ser un observable empírico de las relaciones de poder. Los aportes de las distintas teorías e investigaciones nos servirán de guía e insumo para realizar la indagación empírica. El caso presentado es el de un grupo de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata, Argentina, quienes fueron entrevistadas durante los años 2014 y 2015.

Palabras clave:

ESTUDIOS CULTURALES; EMOCIONES; PODER; TRABAJADORXS

Abstract:

The present research progress is framed in the debates of cultural studies around domination, identity and experience. Specifically, we consider the challenge of thinking of emotions as part of the cultural heritage, formed by expressions through which groups take a greater or lesser extent of the interrelations, antagonisms and conflicts inherent in the way in which they lead to Life out in society. In this sense, we hypothesize that emotions can be an empirical observable of power relations. The contributions of the different theories and research will serve as a guide and input to carry out the empirical inquiry. The case presented is that of a group of workers in the fish processing industry of the city of Mar del Plata, Argentina, who were interviewed during 2014 and 2015

Keywords:

CULTURAL STUDIES; EMOTIONS; POWER; WORKERS

¹ Correo electrónico: josefinaazcarate0@gmail.com

Fecha de recepción: 26 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 1 de Junio de 2020

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado

Introducción

El presente avance de investigación tiene como punto de partida la pregunta por la función social de las emociones en el mantenimiento de un determinado orden de relaciones sociales. Como supuesto sostenemos que para que un grupo pueda dominar a otro no basta con la amenaza y/o utilización de la coacción física, sino que dicho grupo debe lograr el monopolio en la internalización y normalización, a nivel subjetivo y emocional, de un conjunto de representaciones, creencias y valores. En otras palabras, para que un grupo logre dominar y controlar a otro no basta con la utilización de medios económicos, políticos y coercitivos, también debe permanentemente instalar “operadores culturales (...) orientados a la socialización epistémica, normativa y emocional de millones de personas” (Muleras, 2012: 19).

El dominio cultural se presenta entonces como el lugar donde se dan complejas confrontaciones entre grupos sociales que disputan la producción social de significaciones atribuidas a los hechos y procesos de la realidad. De tales confrontaciones se deriva una diversidad operante en el plano de la acción y el pensamiento de los grupos humanos, impactando directamente en las probabilidades de reproducción o transformación de un ordenamiento social dado.

Particularmente, es de nuestro interés abordar las confrontaciones sociales en un ámbito considerado muchas veces como *privado*, como es el de las emociones. Las emociones, consideradas como energética necesaria para la acción (Piaget, 2005) promovéndola o inhibiéndola. En otras palabras, a partir del análisis de las emociones expresadas en palabras por parte de los trabajadores, nos preguntamos qué tipo de relaciones sociales promueven o inhiben las diversas formas de sentir.

1. Metodología

Durante los años 2014 y 2015, junto con un grupo de estudiantes e investigadores de la Universidad Nacional de Mar del

Plata y la Universidad de Buenos Aires², realizamos un relevamiento en 8 empresas que procesan el pescado en la ciudad de Mar del Plata: Solimeno, Argentina Frozen Fish/ Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi S.A, Cooperativa Hubbsimar/ Comarpez, Cooperativa San Francisco/Gaveteco, Cooperativa Sueños del Mar.

La atracción se dirigió a explorar las identidades morales, epistémicas y emocionales de un grupo de trabajadores y trabajadoras que, histórica y generacionalmente, ha sufrido los efectos devastadores de los procesos de precarización y flexibilización laboral en la industria del procesamiento del pescado. Partiendo de un diseño exploratorio de carácter experimental³, se realizó un muestreo intencional por cuotas seleccionadas en función de determinados objetivos analíticos propios y particulares: sexo, ocupación, modalidad de contratación laboral y tamaño de la empresa. En campo se realizaron 161 entrevistas semi-estructuradas configuradas a partir de preguntas abiertas y preguntas precodificadas.

2. Desarrollo

Como punto de partida, sostenemos que comprensión de la sociedad ocurre en el mismo proceso de su producción, siendo el lenguaje actividad central en dicho proceso (Williams, 1997). Por ello, a partir de las emociones expresadas en palabras, buscamos conocer cómo los trabajadores significan afectivamente una situación o proceso, focalizándonos en el pensamiento tal como es sentido y el sentimiento tal como es pensado.

La capacidad de representar y significar ciertos hechos no está exenta de las presiones y las coacciones que, determinados grupos

² La presente investigación forma parte de un proyecto más amplio orientado al estudio de la diversidad representativa de lo social en diversas fracciones de trabajadores de Argentina en el siglo veintiuno (Muleras, Edna: Plan de trabajo Conicet 2013/2016/, Proyecto ubacyt 2014-2017 “La representación de lo real y su diversidad: la concepción del poder y la justicia social en fracciones trabajadoras de Argentina en el siglo XXI”).

³ Consideramos que el diseño exploratorio de carácter experimental es adecuado para las etapas iniciales de abordaje del objeto de estudio. En la medida en que el conocimiento disponible sobre la relación psico y sociogénesis de la diversidad representativa *de lo social* es muy amplio y de carácter general, se propone avanzar en la especificación conceptual de dimensiones de análisis y en la identificación de sus correspondientes observables empíricos, que permitan la formulación de hipótesis descriptivas y explicativas del problema abordado. El incipiente estadio de desarrollo de investigaciones de carácter empírico sobre la cuestión no permite asumir en esta etapa ningún tipo de pretensión verificativa.

sociales dominantes, ejercen sobre otros, en el marco de relaciones sociales interdependientes. Es por ello que enfatizamos en las disputas culturales de sentido –luchas por los significados del signo- que organizan la experiencia humana.

Desde nuestra perspectiva, las manifestaciones, actitudes, deseos y emociones son la materialización de las relaciones y comportamientos humanos, es decir, la *lengua* expresa relaciones sociales en voz alta. En este sentido, si pensamos al lenguaje en términos de disputa y lucha por los significados y sentidos, no exento de en relaciones de presiones y coacciones, estamos en condiciones de pensar la relación entre cultura y poder, en términos de hegemonía.

La cultura, es el territorio/espacio de confrontación por excelencia en el que se dirimen las chances de reproducción o crisis de un orden dado de relaciones (Romero, 1989). La hegemonía (Gramsci, 2003) de un orden normativo queda entonces subsumida al poder o dominio que determinados grupos humanos, ejercen sobre otros, en el marco de relaciones sociales interdependientes. En otras palabras, a través del logro de una hegemonía cultural se manifiestan las relaciones de poder que hacen posible el predominio de ciertas formas y expresiones sobre otras, donde un interés particular es presentado como general, a partir de la materialización de un consentimiento amplio que parece natural e inevitable.

Sin embargo, la hegemonía no es algo completo ni acabado, debe ser constantemente mantenida, renovada, recreada, defendida, modificada. Sin desconocer que la mayor parte de nuestras vidas transcurre entre relaciones heterónomas, de dependencia a diversas autoridades, también se hace presente la existencia de conductas autónomas que envuelven cierto grado de ruptura con las relaciones sociales dominantes, lo cual señala la existencia de conflicto y de resistencia con quienes personifican esos poderes.

El concepto de hegemonía a su vez, nos da la posibilidad de pensar al poder, no sólo en términos de explotación económica y coerción física de las clases privilegiadas del orden social sobre las clases subordinadas, sino también desde *lo cultural*, entendido como el conjunto de prácticas y comportamientos humanos cuyas normas, valores y significaciones resultan inescindible del carácter asumido, en cada momento histórico, por el ejercicio de un dominio de ciertos grupos sociales sobre otros.

Entendemos que una concepción hegemónica del mundo constituye una experiencia, un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida, las percepciones que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo, en pocas palabras, un sentido de

la realidad (Williams, 1997). Desde nuestra perspectiva, las manifestaciones, actitudes, deseos y emociones subjetivas son la materialización, a cierto nivel de organización (Laborit, 1986), de las interrelaciones sociales y los comportamientos colectivos humanos.

Recapitulando, si lo hegemónico nos conduce a pensar a lo cultural -prácticas, significaciones, gustos, sentidos- como solidario con la dominación social, con la reproducción y sostenimiento de un orden ¿podemos hablar entonces de cierto régimen de representación imperante? Y, en relación al tema que nos convoca, ¿hay un régimen imperante de emociones? Teniendo en cuenta que lo hegemónico es un proceso en constante devenir, donde es dominante pero nunca exclusivo -ninguna cultura dominante puede agotar la práctica humana, la energía y la intención- ¿puede interpretarse que existan emociones dominantes, emergentes o residuales? ¿De qué manera la distinción entre estos tipos puede dar cuenta de cambios en las relaciones de poder entre grupos, es decir, cambios en los equilibrios de poder?

Creemos que, para poder dar cuenta del proceso hegemónico, es necesario conocer el proceso social vivido, organizado por valores y significados específicos y dominantes, no exento de las distribuciones de poder e influencias. Constituye una experiencia, un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida, las percepciones que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo, constituyendo así, un sentido de la realidad para la mayoría de las personas de una sociedad.

Asimismo, la hegemonía nunca es un proceso individual, al igual que no son los individuos –o la suma de ellos- los que piensan, sino que el sujeto es el grupo social. Grupos sociales que ocupan una posición común, que actúan y piensan en grupos, unos con otros, unos contra otros, dentro del marco de la situación histórica concreta del cual emerge:

hombres que pertenecen a ciertos grupos y que han desarrollado un estilo particular de pensamiento en una interminable serie de respuestas a ciertas situaciones típicas que caracterizan su situación común (Mannheim, 1933: 3).

De lo anterior deviene nuestro interés en pensar las relaciones de poder, desde las emociones expresadas en palabras, de un grupo social en particular, conformado por trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata.

3. Teatro de operaciones. Consideraciones respecto del universo de estudio

A diferencia de las teorías que plantean el “fin del trabajo” (Rifkin, 1995; Robin, 1997; Méda, 1997), desde nuestra perspectiva, el sistema capitalista neoliberal continúa centrado en la dominación del trabajo y en la apropiación de riquezas que produce (Dejours, 2013). Es por ello que centraremos nuestra indagación empírica en la Industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata, desde la voz de sus protagonistas: los trabajadores y trabajadoras.

Mar del Plata es una ciudad ubicada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, sobre la costa del mar argentino. Es la cabecera del partido de General Pueyrredón. Con una población de 593.337 habitantes⁴, es el séptimo centro más poblado de la Argentina y el tercero de la Provincia de Buenos Aires. Desde un punto de vista geográfico, es considerada como la ciudad intermedia costera más poblada de Argentina. Su puerto multipropósito, tiene la particularidad de ser marítimo de ultramar, siendo la pesca su actividad principal y el transporte de cereales, petróleo y el turismo sus actividades secundarias.

Retomando los orígenes de la actividad pesquera, interesa destacar que desde mediados de los años treinta hasta la actualidad el puerto de Mar del Plata es el centro pesquero más importante del país⁵ (Bertolotti, Erratzi y Pagani, 2000; Mateo, 2005; Pradas, 2006). Sin embargo, la ciudad de Mar del Plata es más conocida por su actividad turística, motivo por el cual tendieron a quedar ocultos los perfiles obreros e industriales de la ciudad (Sebreli, 1970; Torre y Pastoriza, 2002). Por ello, conocer las particularidades que hacen a la industria pesquera y el mercado de trabajo asociado a ella, radica en la complejidad de reconstruir una historia que muchas veces permaneció oculta e incompleta, dado que culturalmente hemos vivido de “espaldas al mar” (Mateo, 2003).

A principios del siglo XX, la actividad pesquera se caracterizó por recibir inmigrantes del Sur de Italia, que se dedicaron a la pesca artesanal. Estos grupos vivían en condiciones de extrema precariedad y la pesca fue la actividad a través de la cual lograban sobrevivir. A partir de 1930 y hasta principios de 1960, predomina la industria de la conserva, de caballa y anchoíta, caracterizada por absorber un

⁴ Según datos oficiales del Censo de 2010 (INDEC)

⁵ Según el censo pesquero de 1982 en la provincia de Buenos Aires se contabilizaron 219 establecimientos, de los cuales 183 se concentraban en Mar del Plata.

contingente obrero donde predominaban mujeres jóvenes⁶ y niñas, a las que seguían niños y varones jóvenes, en menor medida.

Debido al contexto internacional signado por la II Guerra Mundial, la capacidad de obtener divisas para la importación fue crecientemente deficitaria, como correlato, se fue generando una industria sustitutiva de la importación, con una fuerte ampliación del mercado interno. En este contexto, se desarrolló con gran fuerza la industria de conserva en Mar del Plata y, a los tradicionales mercados y venta ambulante, se le suman la existencia de pescaderías

En la década de 1940, se produce en nuestro país la denominada “fiebre del tiburón” (Mateo, 2005), la cual hace alusión a demanda coyuntural realizada por distintos países europeos de aceite de hígado de tiburón. La misma, fue condición de posibilidad para que se genere un salto cualitativo en todos los aspectos vinculados a la industria pesquera, siendo ocasionada por dos factores: en primer lugar, la II Guerra Mundial interrumpió la pesca en grandes barcos y, en segundo lugar, se produjo un aumento de la demanda del complejo vitamínico extraído del hígado de tiburón, el cual concentra grandes cantidades de vitamina A⁷. Decimos que fue coyuntural ya que finalizó una vez restablecida la paz y cuando dicha vitamina fue sintetizada en los laboratorios suizos Roche. Cabe destacar que fue uno de los pocos momentos donde la actividad pesquera logró acumular capital en función de sus capturas, sin contar con ayudas del Estado ni préstamos crediticios.

En la década de 1950, con el fin político y económico de aumentar los excedentes de carne vacuna para la exportación y la consecuente obtención de divisas, se promueve el consumo de pescado fresco. Con vistas a tal objetivo, se produjo el asentamiento de tres empresas, dos belgas y una española, que incorporaron barcos con tecnología para penetrar y permanecer en la profundidad del mar. Este momento sentó las bases para la explotación de la merluza ya que se produjo el descubrimiento de nuevas bancos de esta especie. Además, a este fuerte impulso, se le sumó la existencia de políticas de financiamiento del Banco Industrial que favorecieron a grandes

⁶ Cabe destacar que las obreras del pescado tramitaron sus primeras experiencias duraderas de organización sindical durante los tempranos años cuarenta y en 1942 fundaron el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) en Mar del Plata, vigente hasta la actualidad.

⁷ Este complejo vitamínico permitía combatir la *preceguera nocturna*. De ahí su importante aplicación en tiempo de guerra para aumentar la capacidad visual en la oscuridad, cuya carencia era uno de los primeros síntomas que afectaba a los aviadores y a los conductores de automotores y lanchas de asalto (Mateo, 2006).

industrias que contaban con respaldo financiero. Esta situación es un claro ejemplo de cómo, la mayoría de las veces, la “reconversión productiva” (Altschuler, 2008), está destinada a grandes empresas, lo cual no hizo otra cosa que aumentar y consolidar la disparidad entre pequeñas y grandes empresas.

Asimismo, en la década de 1960, se terminó de fortalecer el cambio estructural en la actividad pesquera debido a las nuevas formas de presentación del pescado fresco (filet), el acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la inserción favorable en el mercado interno. Todos estos cambios dieron lugar a la instalación de cámaras congeladoras y al incremento de la flota pesquera (vía créditos a la industria naviera). Se produjo una fuerte concentración económica y alto nivel organizacional; una misma unidad productiva absorbió captura, industrialización y comercialización del pescado. En este contexto, la estructura productiva de la actividad pesquera ganó en complejidad. A la vez que habían aumentado las capturas, la cantidad de trabajadores/as, el número de barcos y de establecimientos industriales, también se habían diversificado. Asimismo, la variación en la materia prima, también diversificó los procesos de trabajo y dio lugar a la emergencia de dos nuevos grupos obreros: los/as trabajadores/as de la harina de pescado y los fileteros, los cuales ensancharon las filas del contingente obrero masculino.

En vísperas del golpe cívico-militar de 1976, el grado de organización y la intensidad de la movilización de los obreros del pescado crecieron exponencialmente en el marco de las negociaciones paritarias de 1975. En ese año, trabajadores y trabajadoras se organizaron para llevar adelante hechos de protesta social, dando lugar a los paros y huelgas más importantes⁸. A partir de los mismos, fue posible establecer el convenio colectivo de trabajo 161/75⁹. Este convenio implicó, entre otros aspectos, el logro de un sueldo garantizado, el control de las balanzas por parte del delegado de

⁸ El proceso huelguístico en el año 1975 fue protagonizado por más de 4.000 fileteros/as (Tomasone, 2006).

⁹ Vigente hasta la actualidad, es el convenio de trabajo que mayor protección y derechos laborales garantiza.

planta¹⁰, un tamaño mínimo de la merluza a procesar¹¹ y un significativo aumento de salarios. Además, la insalubridad, fue reconocida por los empresarios, aunque no se logró la reducción de la jornada laboral, sino el pago de un plus por insalubridad solo en cámaras de congelación y conservación de pescado congelado.

Después de aquel golpe, el desarme organizativo no se hizo esperar y, al ritmo del aumento de la productividad a punta de fusil, la organización obrera fue adormeciéndose. En no pocas ocasiones, esto se lograba por la intervención directa de las Fuerzas Armadas en el interior de las fábricas, mediante secuestro, desaparición y asesinato de delegados fabriles.

Como podemos observar, el patrón de acumulación predominante durante el siglo XX, fue el de la concentración económica, regido por grandes empresas oligopólicas (de capitales locales y extranjeras), situación que se profundizó con la imposición del proyecto neoliberal por parte de la dictadura cívico-militar, basado en un nuevo patrón de acumulación sustentado en la valorización financiera, por el cual: “unos pocos capitalistas acrecientan el control sobre la propiedad de los medios de producción con que cuenta una sociedad, mediante la expansión de su presencia en una o múltiples actividades económicas basándose en una reasignación del capital existente (compras de empresas, fusiones, asociaciones, etc.)” (Basualdo, 2007: 14)

El modo de acumulación neoliberal continuó aún con los gobiernos democráticos. Durante las décadas de 1980 y 1990, la actividad pesquera argentina experimentó profundas transformaciones estructurales. Las mismas incluyeron una incorporación de nuevas tecnologías, ahorradoras de mano de obra en tierra y depredadoras del

¹⁰ El ejemplo de las balanzas da cuenta del empoderamiento obrero en los lugares de trabajo: “Bajo el sistema destajista, donde el salario resulta de la cantidad de productos en que se condensa el trabajo durante un tiempo determinado, la fullería capitalista encuentra su hábitat predilecto. Como había ocurrido con el control del tiempo en los talleres de la Inglaterra decimonónica, en las plantas de fileteado marplatenses un gran número de patronos intentaron en un comienzo expropiar a los trabajadorxs de todo conocimiento sobre el control del buen funcionamiento de la balanza. [El CCT estableció que] las balanzas estarán permanentemente equilibradas y sujetas al control de los delegados del personal mediante pesas certificadas que serán provistas por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado” (Nieto, 2016: 17).

¹¹ Subsecretaría de Pesca y Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación estableció que, con el fin de preservar las especies, permitiendo su desove y posterior reproducción, no está permitida la pesca en un tamaño inferior a los 35 cm.

recurso pesquero: los barcos congeladores-factoría¹²; una concentración y centralización de los capitales en manos de un oligopolio fuertemente ligado a la exportación y al capital extranjero; una flexibilización de las relaciones laborales y desafiliación de los/as trabajadores/as de sus gremios; y un desplazamiento por parte de la pesca argentina hacia puertos patagónicos subsidiados para la pesca y para la exportación de congelados (Yurkievich, 2011)

Los datos que dan cuenta de la concentración empresarial y la reestructuración productiva de la actividad pesquera en el puerto de Mar del Plata entre las décadas 1970-2000, muestran que, mientras en 1974 se constataba la existencia de treinta grandes empresas marplatenses, para el 2001 sólo "...seis grandes firmas concentraban el proceso local de captura y comercialización, subcontratando la mayoría del proceso productivo a manos de cooperativas de trabajo" (Allen, 2010: 158).

Si bien la reestructuración capitalista renovó tecnología, paralelamente precarizó la fuerza de trabajo, aumentó la productividad y el extractivismo. Por lo tanto, los procesos de reconversión productiva y especialización sectorial de los años '90 aunque generaron un salto cualitativo en la economía local de cara al exterior, los resultados fueron adversos en cuanto a la concentración económica y territorial y sus efectos sociales. Esta situación, constituye un claro ejemplo de que el *crecimiento* económico no se traduce en *desarrollo* o en una mejor distribución de las ganancias al interior de la cadena o entre los distintos actores (Altschuler, 2008). Por el contrario, el neoliberalismo produjo una mayor fragmentación del territorio, generando fuertes disparidades intra e interregionales, que dan lugar a la existencia de territorios duales: por un lado, sectores empobrecidos y descapitalizados y, por el otro, sectores concentrados, tecnologizados y vinculados al mercado mundial.

En este marco de la desregulación y flexibilización se comienza a desplegar en la industria pesquera una nueva estrategia de

¹² La entrada masiva de buques congeladores y factorías superó la capacidad de pesca, produciendo una reestructuración de las plantas de fileteado en tierra. Esta *reestructuración* básicamente explica las famosas quiebras empresariales de los 90 que sirvieron para sacar del medio a las empresas que no se habían preparado para el cambio que se venía y permitieron concentrar en pocas manos el negocio de la pesca en Mar del Plata. En palabras de Maro, "la gestión judicial que se hizo cargo de las quiebras trabajó para facilitar la concentración de capitales y Valastro, Moscuza, Solimeno, El Marisco, Barillari y muchos otros se disputaron el botín adquiriendo a precio de remate los activos físicos que tenían algún valor (barcos y plantas)". Además, fueron aproximadamente más de 6.000 trabajadores los que quedaron en la calle (Pradas, 2006: 53).

acumulación por parte del capital, reflejada en la emergencia de las *cooperativas de trabajo* que terminaran consolidándose y expandiéndose en el puerto local. Dichas cooperativas fueron la forma en que los empresarios pudieron aumentar los niveles de explotación¹³, dado que, en el proceso productivo, el filetero aporta la mano de obra, pero la materia prima y la comercialización sigue estando a cargo de los dueños de las grandes empresas. Las cooperativas fueron manipuladas de manera fraudulenta¹⁴, y los empresarios pesqueros lograron encubrir de la relación de dependencia laboral existente, para incumplir con derechos laborales de los trabajadores como la garantía horaria y salarial¹⁵, convenios colectivos de trabajo, cobertura de salud, las vacaciones, el salario familiar, el bono alimentario y las ausencias por enfermedad, vacaciones, aguinaldo, entre otros.

De esta manera, las cooperativas contribuyeron fuertemente al aumento de la precariedad en la industria del pescado y a la ruptura del control que sobre el mercado de trabajo ejercían los trabajadores, segmentándolo, para lograr de esta forma reestructurar el proceso de trabajo y desorganizar sindicalmente a los trabajadores.

En síntesis, la crisis y reconfiguración de la actividad pesquera comercial marítima argentina iniciada en la década de 1970 significó la instauración de políticas neoliberales, la cual provocó una mayor concentración empresarial y el concomitante incremento de la monopolización en la rama. Esta situación, produjo, a su vez, el fortalecimiento de los principales grupos económicos de la pesca

¹³ En este punto, la reforma en la ley de Quiebras de 1995, otorgó un marco legal que facilitó a los empresarios la consecución de despidos masivos sin indemnizaciones, con el justificativo de una crisis o desfinanciamiento de la firma en proceso de quiebra. Además, la permisividad en la utilización de la Ley de cooperativas número N° 20.337, como máscara legal para encubrir maniobras fraudulentas, es otra muestra del consentimiento y apoyo del Estado ante diversos tipos de estafas laborales por parte de los empresarios (Silveira, 2011)

¹⁴ El calificativo de fraudulentas, da cuenta de que las mimas no representan fidedignamente lo que significa e implica una cooperativa, entendida como una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada para llevar adelante un proceso productivo en común (Alianza Cooperativa Internacional, 1995).

¹⁵ La pseudocooperativa, vincula a la precariedad laboral con la incertidumbre sobre la duración del empleo, la cual está determinada unilateralmente por el empleador y no comporta costos adicionales, ya que no se tiene en cuenta las normativas legales que protegen los derechos del trabajador ante un despido (Neffa, 1985).

asociados al capital extranjero -Joints Ventures- (Nogueira, 2018). Dichas empresas comenzaron a expandir sus mercados y su producción a expensas de la subsunción de pequeñas y medianas unidades productivas, incorporando grandes embarcaciones dispuestas para el congelado y procesado a bordo abarcando la totalidad del proceso productivo, desde la extracción a la comercialización. De esta forma, operó en el sector pesquero la transnacionalización de los grupos económicos propietarios de las grandes empresas mediante la asociación, fusión, acuerdos o lazos financieros y/o tecnológicos con capitales extranjeros, integrándose al acelerado proceso de monopolización, concentración y creciente centralización del capital.

En este marco, los procesos de conflictividad laboral en la industria pesquera aumentaron exponencialmente en la década del noventa. Colombo¹⁶ (2007) realiza un estudio de caso sobre las tensiones y luchas vinculadas a la industria pesquera marplatense, la cual desde 1997 hasta 2002 es escenario de una creciente conflictividad social que se materializó en numerosas acciones de protesta, que según el autor se corresponden con las condiciones vulnerables en las que estos trabajadores desarrollan sus labores. Si bien el eje de la conflictividad era la defensa de las fuentes de trabajo y la demanda de mejores garantías laborales, a esto se sumaba que el principal recurso (merluza hubbsi) se veía alterado por la sobreexplotación.

En el 2003, se inaugura un periodo de importantes cambios políticos y económicos. Iniciado con Néstor Kirchner (2003-2007) y continuado con Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), el modelo económico y político impulsado en esta etapa marcó un fuerte contraste con las políticas de Estado implementadas en la dictadura cívico-militar de 1976 y que se profundizan durante la década de los '90.

En este sentido, la política económica se caracterizó por dar un rol visible al Estado en su función de articulador de los conflictos entre actores económicos y sociales. Siguiendo a Antón (2010), este ciclo económico hizo posible una puja distributiva y en ellas fueron centrales los roles asumidos por sindicatos y la CGT. De este modo las negociaciones colectivas se pusieron en marcha y el Ministerio de Trabajo buscó articular las negociaciones entre el capital y la fuerza de trabajo

Otro rasgo característico de la gestión Kirchnerista fue dar respuestas a la grave crisis social que padecían los sectores populares. En este sentido importa resaltar la ampliación del sistema de protección

¹⁶ Del autor puede verse Colombo (2006 b, 2010 y 2011)

social, que implica una mayor llegada a las personas que más sufrieron las transformaciones neoliberales. Con estas políticas de carácter económico social (incorporación al sistema provisional de más de millón y medio de personas, Asignación Universal por hijo, Plan Argentina trabaja, entre otros) lo que se asegura es un aumento de los ingresos a los sectores más vulnerables de la sociedad argentina. Es decir, se impulsa a que los sectores excluidos de la economía argentina puedan contar con un ingreso mínimo que le permita mejorar su delicada situación.

Ahora bien, no fueron únicamente los trabajadores del país los que pudieron sentir algunas mejoras en los salarios y recursos de protección social. El sector empresario también obtuvo una clara mejora expansiva. Las grandes firmas pudieron aprovechar mejor ese impulso inicial, pero las estadísticas también dan cuenta del buen desempeño y la recuperación de la rentabilidad en el mundo de las pymes. Puedo observarse que la rentabilidad de las empresas de menor tamaño se triplicó incluso con respecto a periodos de crecimiento económico durante la convertibilidad (Kufas, 2016)

Un posible reflejo de este proceso, no los puede proveer la implementación el convenio PyME en el año 2007. Surgido al calor de las luchas en los años 90', el convenio dio respuesta a varios reclamos que se estaban llevando a cabo. En este sentido, se estableció garantía horaria y efectivización a los trabajadores. Sin embargo, cabe destacar que el mismo presenta fuertes deterioros en relación al CCT 161/75, es decir, lo flexibiliza. Algunas medidas que dan cuenta de esta flexibilización es la distribución irregular de las horas de trabajo, si un día se realizan horas extras no se computan como tales, sino que se agregan para completar el monto total de 44 horas semanales; el no computo de tiempos de descanso al total de horas de la jornada laboral¹⁷ y la no estipulación de un tamaño mínimo de merluza para filetear (Latino Rodríguez, 2013)

Siguiendo a Perez y Massi (2015), podemos dar cuenta que a partir de 2003 se inicia un paulatino crecimiento económico que derivó en

una sensible mejora de los indicadores laborales y sociales básicos. Sin embargo, la continuidad en el tiempo de este proceso reveló la existencia de problemas estructurales en el mercado de trabajo que trascienden las derivadas de

¹⁷ El artículo 7) inciso d) del Anexo aclara que “en ningún caso estas pausas serán consideradas tiempo de trabajo, ni computables dentro de la jornada” (Latino Rodríguez, 2013).

variaciones en el nivel de actividad económica (Perez y Massi, 2015: 01).

En los autores, el eje del debate está centrado en el alcance de los salarios, la informalidad y la precariedad laboral y la permanencia de nichos de desocupación en grupos específicos, que no terminan de erradicarse y siguen representando una herramienta de las grandes empresas para disminuir costos y aumentar los márgenes de ganancia.

A raíz de la planteado, creemos que es de suma relevancia la construcción de conocimiento original sobre el principal sector fabril de la ciudad de Mar del Plata, por un lado, debido a su relevancia económica, su historia y el volumen de trabajadores/as que se encuentran disponibles para ocupar los puestos de trabajo, Por otro lado, las condiciones laborales de precariedad, la diversidad de modalidades de contratación, la fuerte concentración de medios de producción en manos de pocos grupos monopólicos vinculados al capital extranjero, conforman un “teatro de operaciones” donde nuestros interrogantes teóricos cobran fuerza.

4. ¿Identidades heterónomas o autónomas? ¿Qué lugar ocupa la experiencia?

Los debates sobre el lugar de la identidad han permeado gran parte de los estudios culturales, donde la tensión se presenta en las corrientes que hacen foco en la estructura, las condiciones, en que se encuentran los sujetos y, en el extremo opuesto, los desarrollos teóricos que priorizan el lugar de la experiencia y la agencia en la construcción de la identidad.

Desde nuestra perspectiva, ninguno de los dos extremos nos ayuda a pensar en el proceso por el cual los distintos agrupamientos construyen su identidad. He aquí la disyuntiva de la relación cultura-sociedad, reflejada en la disputa entre estructuralismo-culturalismo. Si entendemos que la identidad se explica solo haciendo referencia a las condiciones materiales en que se encuentran los sujetos, quizás no podríamos tornar observable la diversidad de identidades, prejuizando las que “no encajan” con lo esperado como falsas o insuficientes. Por el contrario, si sólo priorizamos la experiencia, la agencia y creación en los procesos de identificación, no daríamos cuenta de los condicionamientos, presiones y coacciones que unos grupos dominantes ejercen sobre otros, relativizando las relaciones desiguales de poder entre agrupamientos sociales.

De esta manera, debemos entender la relación entre condiciones y experiencias de modo dialéctico. La experiencia tiene lugar en determinadas condiciones sociales y materiales de vida que constriñen –pero no imposibilitan- nuestra acción. Es por ello que creemos que hay que pensar a la identidad, como un proceso de cambiantes relaciones entre la autoidentificación y la heteroidentificación, donde se (re)producen, disputan y transforman categorías y significaciones. Más que hablar de dominación y subordinación de manera estática, conviene enfatizar en sus procesos; en la existencia de equilibrios desiguales de poder más o menos cambiantes entre agrupamientos sociales. En este sentido, proponemos partir de la idea de personalidad abierta, que posee autonomía relativa en relación con otras personas, se orienta hacia ellas y depende de ellas

¿Cómo pensar entonces la dialéctica entre condiciones y experiencia? En este sentido, nos interesa conocer cómo los distintos agrupamientos sociales experimentan las condiciones sociales y materiales que afectan a la producción y reproducción de su vida. En este caso, nos proponemos reflexionar acerca de la experiencia de tipo presente, más plena y activa, que está siendo definida -en proceso-, donde se incluye al sentimiento.

Esta experiencia presente refiere a una “estructura de sentir” (Williams, 1989), no considerada como social, sino como privada, ya que aborda elementos específicamente afectivos de la conciencia y las relaciones. Se trata entonces de indagar en las condiciones tal como son vividas y sentidas activamente.

Siguiendo a Norbert Elias, podemos entender a las emociones son como construcciones sociales que refuerzan los comportamientos socialmente aceptados; advienen como reguladoras de las relaciones sociales y reemplazan el castigo físico y la sanción, los cuales -antes externos-, se interiorizan como forma de autocontrol automático. En este sentido, coincidimos en sostener con el autor que las distintas emociones, han constituido una base para el desarrollo y el mantenimiento de sistemas sociales de dominación (Eliás, 1987) Dentro del conjunto de emociones, en este ensayo, nos proponemos enfocar en el análisis de distintos tipos de miedos.

5. Corrientes teóricas en el estudio de las emociones

La investigación social del modo de producción capitalista y la estructuración de las clases resultante no se agota en el abordaje de su organización política/ institucional o en las concepciones ideológicas y morales subyacentes. También puede ser abordada en el plano emocional, a través del estudio de los procesos socioculturales que

constituyen las identidades subjetivas inherentes a cada momento histórico y cada formación social.

Se puede mencionar algunos ejemplos de la relevancia del estudio del papel de la dimensión emocional de los procesos sociales, en las chances de reproducción o crisis de un orden social dado: el proceso de *alienación* abordado por Marx (1985) como expresión de pérdida del sentido de realidad en lo relativo al vínculo del trabajador con el producto de su trabajo en el proceso productivo; el concepto de solidaridad en Durkheim (1987), como expresión de los vínculos afectivos necesarios entre los miembros de un grupo para el mantenimiento de la cohesión social. También encontramos en Weber el lugar de los sentimientos en la caracterización de la acción emocional, “actúa afectivamente quien satisface una candente necesidad de venganza, de goce, de entrega, de salvación contemplativa o reacciona catárticamente a algo [...]” (Weber, 1992: 20).

Adicionalmente, las emociones pueden irrumpir en las relaciones económicas racionales -comerciales, cuando al prolongarse en el tiempo entre las mismas personas, excede la relación en torno a fin. En Simmel (1986), la mención a las emociones aparece cuando analiza las formas de vivir en la gran ciudad, caracterizada por incesantes estímulos nerviosos, donde la actitud es de reserva, frialdad e indiferencia, a diferencia de la vida en el pueblo caracterizada por vínculos de afectos. En Pareto, la noción de residuos, alude a los modos en que los instintos, los sentimientos y las necesidades profundas del hombre determinan su acción (Zabludovsky, 1998).

A la hora de pensar el miedo desde la sociología nos encontramos con que si bien existe una producción teórica, son muy pocas las investigaciones empíricas sobre el miedo en un sentido amplio.

El sociólogo Sigmund Bauman, sostiene que hay una relación entre miedo e incertidumbre:

El miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro; cuando flota libre sin vínculos, sin anclas, sin hogar, ni causas nítidas. El miedo es el nombre que le damos a nuestra incertidumbre, a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer para detenerla (Bauman, 2006: 10).

Compartiendo la visión de Bauman, Estefanía (2011) defiende la idea que, en las sociedades actuales, la amenaza se ha diluido pero el miedo es más agudo que nunca, relacionado con la incertidumbre, la

ignorancia y la incapacidad. El miedo esta alimentado por la incertidumbre y la ignorancia sobre la amenaza concreta que opera sobre nosotros y además por nuestra incapacidad para determinar qué podemos hacer (y qué no) para contrarrestarla.

En Argentina, Alicia Entel (2007), nos acerca su punto de vista sobre los miedos entendiéndolos como un sentimiento fundamental de la especie humana que se manifiesta en la posibilidad de que ocurra un peligro imprevisto y se evidencia ante una amenaza real o imaginaria, vivida como real. Por otro lado, distingue entre el miedo, el cual siempre requiere de un objeto, y la angustia, caracterizada por un sentimiento más difuso.

Por su parte, Lila Caimari, da cuenta de cómo la relación colectiva con el miedo se mueve dentro de ciertos marcos que las sociedades construyen con los elementos disponibles en su tiempo, en ese sentido, sostiene que “cada época y cada sociedad se manejan dentro de un repertorio de imágenes de la amenaza y un sentido común que opera dentro de ciertos límites” (Caimari 2007:13). En este sentido, concuerda con Rossana Reguillo (2006) quien afirma que el miedo es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida.

Además, podemos nombrar a los investigadores Lira y Castillo (1991) quienes sostienen que el miedo se genera en la subjetividad de sujetos concretos, es una experiencia privada y socialmente invisible. Sin embargo, cuando miles de sujetos son amenazados simultánea y permanentemente con las mismas cosas, con los mismos instrumentos, dentro de un determinado régimen político-económico, la amenaza y el miedo pasan a caracterizar las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos. Este contexto, produce la transformación de la vida cotidiana del sujeto, volviéndolo vulnerable, afectando sus condiciones materiales de sobrevivencia y generando un *miedo crónico* que, a diferencia de los miedos y angustias que aparecen como respuestas específicas ante una amenaza interna o externa percibida por el sujeto, es un estado prácticamente permanente en la vida cotidiana, pasando a ser una parte sustantiva de la subjetividad colectiva. El miedo crónico, ya sea por perder el empleo, por la inseguridad o la violencia, en muchos casos impide tanto las luchas contra pérdidas de beneficios que se imponen laboralmente como la realización de acciones solidarias frente a medidas represivas, entre otras.

En forma similar, Linhart (2002) estudia el miedo omnipresente que se genera en el mundo del trabajo. Este miedo, se produce a raíz de que el mundo del trabajo se está convirtiendo en un lugar de atomización y competencia entre los asalariados, donde aparece:

un nuevo tipo de relación laboral, más obsesionante, más dolorosa, donde cada uno se encuentra individualmente, personalmente confrontado a una permanente puesta a prueba, ante el desafío de resolver problemas (...) El miedo de no lograrlo, de verse descalificado y finalmente, de vivir en lo laboral lo que viven los asalariados afectados por el cierre y los planes sociales, es omnipresente (Linhart, 2002:4).

Rosana Reguillo (1998), sostiene que los temores están vinculados a un sistema de creencias que hoy se ve tensionado por la existencia de unos medios de comunicación globalizados, que al tiempo que se alimentan del acontecer, proponen claves de lectura de la realidad, que configuran ámbitos de representación e interpretación en virtud de las diferentes identidades sociales en el espacio público, ancladas en matrices socioculturales. Desde estas matrices culturales se elaboran discursos contruidos, cuya función es elaborar una “explicación” plausible del mundo, en relación a los miedos y a las alternativas que cada grupo portador elabora en forma de representaciones para la acción y que nutren a las identidades sociales

6. Aproximaciones empíricas

Ahora bien, ¿Cómo indagar empíricamente en las relaciones de poder a partir de las emociones? En este apartado, mostraremos algunas reflexiones que surgieron de las primeras aproximaciones al análisis de campo de las emociones de miedo.

Nos interesó indagar en los miedos ya que, desde nuestra perspectiva, reflejan de algún modo la dialéctica entre condiciones y estructura. Entendemos que, por un lado, constituye una de las vías de unión -una de las más importantes- a través de las cuales fluye la estructura de la sociedad sobre las funciones psíquicas individuales y, por otro, opera como una de las principales fuentes de poder de unos grupos humanos (y sus miembros) sobre otros grupos humanos (y sus miembros) (Elías, 1989).

Los miedos, se constituyen socialmente y por lo tanto varían según espacios y tiempos. Cumplen la función de reforzar los comportamientos socialmente aceptados, advienen como reguladores de las relaciones sociales, reemplazando el castigo físico y a la sanción. En palabras de Norbert Elías:

La barrera de miedos, como aparato de autocontrol automático y ciego, trata de evitar infracciones al comportamiento socialmente aceptado, adecuándolo en correspondencia con las necesidades del entramado social. El peligro principal del hombre para el hombre es que alguien pierda su autocontrol, por lo que es necesaria una autovigilancia constante (Elías, 1989: 539).

Es por ello que el acento emocional con que a menudo suele unirse una exigencia moral, es el reflejo del peligro de quebrantamiento de las prohibiciones, lo cual pone en equilibrio inestable las pautas de comportamiento de la sociedad.

Como lo señala Jean Delumeau, pionero en la investigación sobre el miedo en Occidente, es posible establecer la existencia de miedos colectivos que se tornan omnipresentes y por lo tanto se constituyen en un rasgo distintivo de una sociedad determinada, de las tensiones que en ella se expresan y de sus niveles de cohesión o disgregación social. Sus investigaciones, nos provee de ejemplos históricos que dan cuenta de cómo los miedos, en tanto factor intrínseco a la vida social, generan en consecuencia la necesidad subjetiva de seguridad, constituyéndola como base de la afectividad y de la moral:

Haya o no más sensibilidad ante el miedo en nuestro tiempo, éste es un componente mayor de la experiencia humana, a pesar de los esfuerzos intentados por superarlo (...). Está con nosotros (...). Nos acompaña durante toda nuestra existencia (Delumeau, 1989: 21).

Las colectividades y las civilizaciones mismas, según Delumeau, están embarcadas en un diálogo permanente con el miedo. Sin embargo, los miedos no son siempre los mismos en todas las épocas, por el contrario, son múltiple y perpetuamente cambiantes. Los tipos de miedos están conectados a los cambios de valores en la sociedad y a los grupos sociales, y cumplen diversas funciones¹⁸.

Por otro lado, propone una interesante distinción entre el miedo y la angustia. Mientras que el miedo, pertenece al ámbito del temor, del espanto y tiene un objeto conocido al cual se le puede hacer frente, la

¹⁸ Por ejemplo, en Europa, a inicios de la Edad Moderna, los miedos cumplieron un rol crucial en este periodo histórico en la construcción de un *enemigo*, de un *otro* extraño, que opera como el chivo expiatorio al que se hace responsable de los *males sociales*, dando lugar a mecanismos de control social ejecutados a través de persecución sistemática de herejes, judíos, brujos y brujas.

angustia, por el contrario, no lo tiene, se la vive como una ansiedad, una espera dolorosa ante un peligro que tanto es más fuerte cuanto menos está identificado, corresponde a un sentimiento global de inseguridad, por esta razón, es más difícil de soportar que el miedo (Delumeau, 1989).

En la experiencia de investigación presentada, un 75% de los entrevistados afirman sentir miedo. El universo de relevamiento es en su mayoría temeroso. Tomando en cuenta estas personas, indagamos acerca de cuáles son objetos de miedo nombrados.

La mayoría, un 45%, nombró al miedo relacionado con hechos y sucesos de Inseguridad, delitos contra la propiedad privada y delitos contra las personas que en ocasiones acompañan a los primeros. Algunos ejemplos: “La inseguridad, temor a salir a la calle, por tus hijos, nietos, por mí misma”; “Por las cosas que están pasando, los robos”; “Cuando sale de mi casa mi familia, que les roben, que los caguen a tiros”. Asimismo, un 30% expresó el miedo A que me pase algo, sin especificar a qué. Algunas respuestas fueron: “A que le pase algo a mis hijos, a mi vieja”; “A que les pase algo y sufran lejos de mí”; “A que les pase algo a mi familia y con todo lo que puede pasarles, cualquier cosa en cualquier lugar”. Continuando con el análisis, un 15% nombró a miedos relacionados con la enfermedad y la muerte. Algunas de las respuestas fueron: “A que se muera o tenga un accidente un ser querido”; “A las enfermedades”; “A la muerte”. En cuarto lugar, un grupo ya menos numeroso, un 7%, teme a la Pérdida de vínculos sociales, mientras que un 4% está conformado por la categoría que nombra Otros miedos.

Cuadro 1. Identidad/ Proceso temido/ objeto del miedo

Identidad temida/ objeto de miedo	Frecuencia	Porcentaje
Hechos delictuales/ violentos: “inseguridad”	60	45,1%
Amenaza indefinida	36	27,1%
Procesos Biológicos/ ciclos vitales	18	13,1%
Vínculos y relaciones sociales	6	4,5%
Otros	13	9,8 %
Total	133	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

Como podemos notar hay una diversidad de objetos/ tipos de miedos nombrados, ante lo cual nos preguntamos: ¿Quién teme a qué? ¿Cómo podemos analizar sus distintos tipos? ¿Qué relaciones sociales y confrontaciones están presentes en su expresión? ¿Con qué aspectos de la identidad sociolaboral y de la experiencia de vida de los trabajadores se relacionan esta diversidad? ¿Qué tipo de acciones promueven o inhiben los distintos tipos de sentir? ¿Es posible que los distintos tipos de miedos dan lugar a evaluaciones morales más críticas o más conformistas de la propia situación de vida? ¿Qué papel cumplen en la reproducción, mantenimiento o transformación de un orden social dado?

Desde nuestra perspectiva un factor clave en la experiencia de vida de estos trabajadores son las condiciones sociolaborales a las cuales se ven expuestos. Es por ello que en principio abordamos la diversidad de miedos en relación a las distintas modalidades de contratación -distintos grados de precariedad-. La hipótesis que subyace, es que los distintos grados de precariedad laboral afectan a la experiencia emocional desde la cual los sujetos representan, significan y evalúan su vida.

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado | Josefina Azcárate

Cuadro 2: Objetos de miedo según modalidad/ convenio de contratación laboral

		Objetos de miedo					Total
		Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos Biológicos/ ciclos vitales	Vínculos y relaciones sociales	Otros	
Convenio del '75		17	5	0	2	1	25
		68,0%	20,0%	0%	8,0%	4,0%	100%
		28,3%	13,9%	0%	33,3%	7,7%	18,8%
Convenio PyME		17	9	5	1	6	38
		44,7%	23,7%	13,2%	2,6%	15,8%	100%
		28,3%	25,0%	27,8%	16,7%	46,2%	28,6%
Cooperativas		23	20	12	1	6	62
		37,1%	32,3%	19,4%	1,6%	9,7%	100%
		38,3%	55,6%	66,7%	16,7%	46,2%	46,6%
Otros		3	2	1	2	0	8
		37,5%	25,0%	12,5%	25,0%	0%	100%
		5,0%	5,6%	5,6%	33,3%	0%	6,0%
Total		60	36	18	6	13	(133)
		45,1%	27,1%	13,5%	4,5%	9,8%	100%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

Lo que se advierte en la puesta en correspondencia del tipo modalidad de contratación laboral y objetos de miedo, es que en aquellos que están con mejores condiciones laborales relativas - convenio del '75- predomina la mención del miedo a la inseguridad. Esto ocurre en mayor medida en aquellos que están bajo convenio '75

-un 68%- y en menor medida, pero conservando una importante magnitud en quienes están bajo convenio PyME -45%-.

Por el contrario, es interesante observar el crecimiento del peso de los que se encuentran en condiciones laborales más precarias, los que trabajan en Cooperativas truchas, tanto en quienes temen a una amenaza indefinida -56%- como los que temen a los procesos biológicos/ciclos vitales -68%-.

Sintetizando, a partir de la experiencia realizada en campo, encontramos que quienes están en mejores condiciones sociolaborales relativas, expresan miedos relacionados con *la inseguridad*, mientras que los otros tipos de miedos “a que me pase algo” y los relacionados con los *procesos biológicos/ ciclos vitales*, son alimentados por quienes están en peores condiciones laborales relativas (mayor precariedad e informalidad).

Siguiendo en la misma línea, si además analizamos la diversidad de miedos en relación a la percepción de derechos laborales -sindicalización, jubilación y vacaciones pagas-, podemos observar que, a mayor percepción de derechos laborales, mayor expresión de miedos relacionados con *la inseguridad* y que, por el contrario, a menor percepción de derechos sociales, mayor alusión a miedos indefinidos *a que me pase algo* y a los procesos biológicos/ciclos vitales.

Cuadro 2: Objetos de miedo según condiciones socioocupacionales

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado | Josefina Azcárate

	Objetos de miedo	Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos biológicos/ ciclos vitales
Condiciones socioocupacionales				
Sindicalización	SI	56,7%	44,4%	33,3%
	NO	43,3%	55,6%	66,7%
Jubilación	SI	81,7%	66,7%	44,4%
	NO	18,3%	30,6%	55,6%
Aguinaldo	SI	66,7%	50%	50%
	NO	33,3%	50%	50%
Vacaciones	SI	63,3%	41,7%	33,3%
	NO	36,7%	58,3%	66,7%
Costeo de vestimenta	SI	50%	36,4%	27,8%
	NO	50%	63,6%	72,2%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

A su vez, nos preguntamos qué procesos sociales están asociados a la expresión de dichos miedos. En este sentido, indagamos sobre su relación con las expresiones de conformidad -o no- con la propia situación de vida. Es importante destacar que tanto el sentimiento de disconformidad con la propia situación de vida, opera, a nuestro juicio, como condición necesaria o crítica, pero no suficiente para lograr la modificación del propio comportamiento¹⁹. Esto quiere decir que la disconformidad no necesariamente da lugar mecánicamente a un mayor grado de toma de conciencia acerca de las causas que generan dicha situación, es decir, a una reestructuración epistémica²⁰

¹⁹En palabras de Piaget “si bien la afectividad puede ser causa de comportamientos, si interviene sin cesar en el funcionamiento de la inteligencia, si bien puede ser causa de aceleraciones o de retrocesos en el desarrollo intelectual, ella misma no genera estructuras cognitivas ni modifica el funcionamiento de las estructuras en las que interviene” (Piaget, 2015: 22).

²⁰ Por identidad epistémica se entiende lo que este grupo de entrevistados/as conocen sobre la realidad social con la que conviven, sobre sus condiciones sociales de vida y el conjunto de relaciones sociales de la que forman parte.

sobre *lo social* ni, automáticamente, a una desobediencia activa al orden normativo considerado ilegítimo.

A nivel empírico, encontramos que los distintos tipos de miedos se ven asociados a la expresión de conformidad o disconformidad con la propia situación social de vida, donde el grupo que dice temer a la “inseguridad” está en su mayoría conforme con su situación de vida, mientras que, si nos enfocamos en los otros tipos de miedos crece, en mayor medida, la disconformidad.

Cuadro 3: Objetos de miedo según conformidad con su situación actual

		Objetos de miedo					Total
		Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos Biológicos/ ciclos vitales	Vínculos y relaciones sociales	Otros	
¿Usted está conforme con su situación actual?	Si	42	16	9	3	7	77
		54,5%	20,8%	11,7%	3,9%	9,1%	100%
		70,0%	44,4%	50,0%	50,0%	53,8%	57,9%
	No	10	4	4	1	4	23
		43,5%	17,4%	17,4%	4,3%	17,4%	100%
		16,7%	11,1%	22,2%	16,7%	30,8%	17,3%
	Más o menos	8	16	5	2	2	33
		24,2%	48,5%	15,2%	6,1%	6,1%	100%
		13,3%	44,4%	27,8%	33,3%	15,4%	24,8%
	Total	60	36	18	6	13	(133)
		45,1%	27,1%	13,5%	4,5%	9,8%	100%
		100%	100%	100%	100,0%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

Recuperando las reflexiones que surgen a partir de lo presentado, podemos sostener como hipótesis de trabajo que el miedo a la inseguridad, expresado en mayor medida por trabajadores que se encuentran en mejores condiciones sociales y laborales relativas y, a su vez, asociado a concepciones más conformistas sobre la propia situación de vida, puede ser entendido como lo dominante. De esta

manera, el proceso hegemónico tendería a objetivar²¹ el miedo en un proceso particular: la inseguridad.

La hipótesis de trabajo, nos moviliza a realizarnos una serie de preguntas: ¿el miedo a la inseguridad, considerado como lo dominante y hegemónico, contribuye a (re) producir el orden de relaciones sociales imperante?; ¿podría ser este tipo de miedo específico, una energética que inhibe las acciones necesarias tendientes a producir un grado mayor de conocimiento sobre las condiciones sociales y materiales profundamente adversas a las que están expuestos los trabajadores?

Cabe destacar que, si bien el miedo a la inseguridad aparece como lo dominante, lo que es nombrado con mayor reiteración, encontramos que no lo es de modo exclusivo. Con ello nos referimos a que los otros tipos de miedos nombrados, pueden analizarse como parte de procesos hegemónicos alternativos, no opositores, no contrahegemónicos. Siguiendo a Williams (), en la medida que su expresión es significativa, la función hegemónica, en relación a ellos, consiste en controlarlos, transformarlos o incluso incorporarlos.

Asimismo, los miedos *a que les pase algo* y *a los procesos biológicos/ ciclos vitales*, se asemejan en la medida que se imponen con exterioridad al individuo y la acción humana ante ellos resulta impotente. El sentimiento de absoluta subordinación a una situación que no se puede anticipar, prevenir o controlar, es propia de la percepción de una amenaza poderosa a la cual el individuo no puede hacerle frente y que puede irrumpir en el momento y del modo menos pensado. Puede pensarse que el carácter de este tipo de amenaza guarda relación con las condiciones de precariedad laboral sufridas periódicamente por este universo social concreto y específico de trabajadores de la industria del procesamiento del pescado, en correspondencia con las crisis socioeconómica y reestructuración productiva que atraviesa la industria y sociedad argentinas cíclicamente. Se trata de una amenaza concreta y objetiva a las chances materiales de supervivencia de la clase trabajadora.

²¹ Delumeau (1989), citando a Delpierre, sostiene que un efecto del miedo es la objetivación. El instinto combativo se desplaza sobre el objeto. Vemos que, socialmente, se requiere objetivar los miedos como una forma de domesticarlos. Es así como, a lo largo de la historia y en diferentes sociedades, se han nombrado y focalizado las amenazas en determinadas situaciones, identidades o lugares como los causantes del mal como un intento por simplificar la complejidad social, convirtiendo la incertidumbre y angustia colectiva en miedos tangibles y, por tanto, domeñables.

7. Consideraciones sobre la vergüenza

Avanzando en la tarea de problematizar el carácter relacional de las emociones, nos interesó prestar atención al sentimiento de vergüenza. Siguiendo a Nobert Elías (1998), entendemos que la vergüenza constituye un tipo de miedo específico, esto es, el miedo a la degradación social, a los gestos superiores de otro grupo. De esta manera, evidencia relaciones de interdependencia atravesadas por la subordinación y el sometimiento, donde el grupo humillado teme a la supeditación por parte de otro grupo, por haber infringido un código moral compartido. Da cuenta de un temor a dañar o perder un vínculo social importante del cual depende, ya que ejerce cierto grado de poder y de superioridad. A su vez, la vergüenza está asociada al ejercicio de ocupaciones socialmente degradadas, aspecto que reviste especial relevancia en el análisis de las experiencias de este grupo de trabajadores.

Asimismo, en relación al universo de estudio, es importante tener en cuenta los estudios realizados por Cristopher Dejours (2013), en relación a la tolerancia que existe hoy día frente a la injusticia social. El autor plantea que existe una vergüenza a hacer público el sufrimiento debido a las nuevas tecnologías de gestión personal. En este sentido, se despliegan distintas estrategias para hacer frente a dicho dolor: rechazo, negación o represión.

Por otro lado, Dejours plantea que, si bien las relaciones sociales en el trabajo son, en primer lugar, de dominación, pueden ser subvertidas mediante mecanismos de reconocimiento. Es así como el ámbito laboral puede transformarse en lugar de autorrealización dentro del campo social.

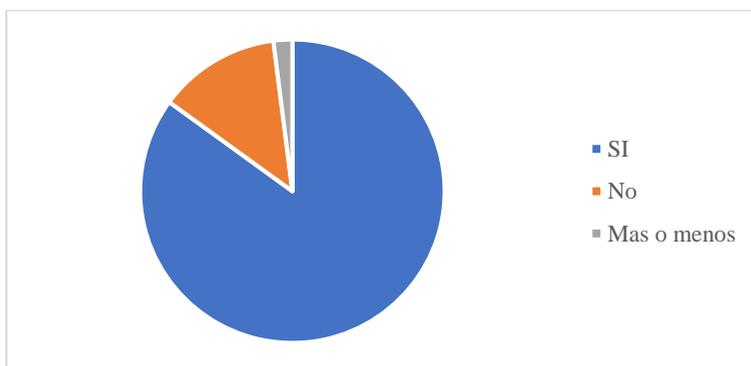
De esta manera, creemos que la identificación con el trabajo, el orgullo sentido por la tarea realizada, permite resignificar el sufrimiento que produce la estigmatización. La hipótesis que está operando es que las personas que afirman estar orgullosas de su trabajo se muestran en mayor medida indiferentes al intento de estigmatización. Nos proponemos, entonces, analizar los equilibrios de poder desiguales que se expresan en las distintas emociones suscitadas frente a la estigmatización.

Los conceptos reales que se utilizan como medios de estigmatización varían y, en muchos casos, carecen de importancia fuera del contexto particular en el que se utilizan. En el caso que nos convoca, el “olor a pescado” es utilizado como un medio de estigmatización hacia los grupos que trabajan en la industria del pescado, siendo marca visible en su tránsito por los espacios públicos. Cuando les preguntamos por lo que sienten cuando les dicen que tienen

olor a pescado, las respuestas mostraron variación, lo cual nos advierte sobre la heterogeneidad de sentidos que adquiere dicha experiencia.

Teniendo en cuenta la idea de configuración social, sostenemos que el sentimiento de vergüenza no puede ser analizado en si mismo, sino en relación a su contrario, el sentimiento de orgullo. A continuación, vamos a realizar un primer acercamiento empírico a la relación entre estos dos tipos de sentimientos, teniendo en cuenta las preguntas: *¿Ud. esta orgulloso/a del trabajo que realiza aquí?; ¿Por qué?; ¿Qué siente cuando les dicen que Uds. siempre andan con olor a pescado?*

Gráfico 1. ¿Ud. está orgulloso/a por el trabajo que realiza aquí?



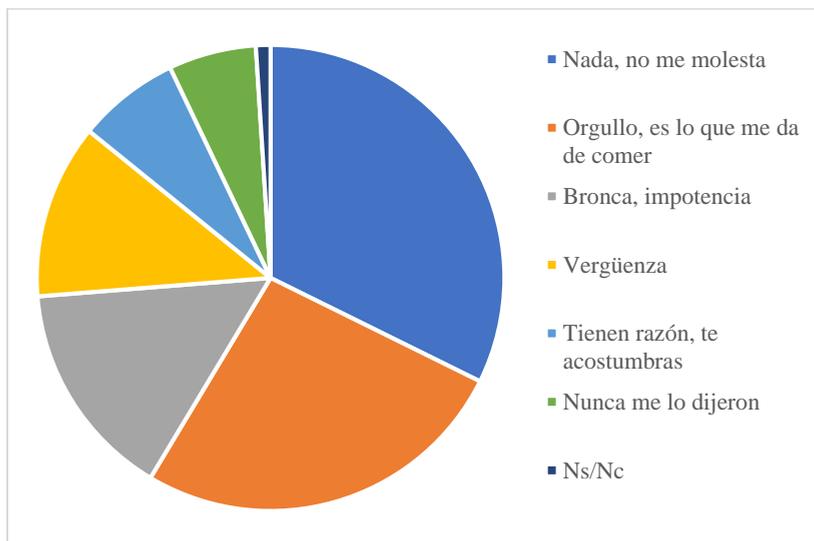
Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

Los trabajadores que afirman sentir orgullo, en su mayoría hacen referencia a la estabilidad económica, el sostén familiar que supone, el gusto por la tarea y el esfuerzo dedicado en ella. Por el contrario, quienes afirman no sentir orgullo preferirían trabajar de otra cosa, continuar estudiando o trabajar de otra manera.

En relación a la pregunta dada a la estigmatización, “oler pescado”, encontramos que la mayoría de los entrevistados afirma no importarle: *“Por mí no me interesa, es mi trabajo”*; *“No me importa”*. Seguido por el grupo que declara sentir orgullo por la tarea que realiza: *“Gracias a oler pescado me alimento”* *“para nosotros es un orgullo porque nos da de comer”*. Un tercer grupo dice experimentar bronca e impotencia: *“Me da bronca porque estamos trabajando”*, *“Bronca porque no saben lo que es el sacrificio de estar acá trabajando”*. Un cuarto grupo afirma sentir vergüenza: *“Vergüenza”*, *“Me siento un bagre. Me baño como tres veces al día”*. Un quinto grupo expresa da la

razón y que es “normal” que eso suceda: *“Nada, te acostumbras”* *“Tienen razón, pero necesito trabajar”*. En ultimo lugar quienes afirman que no les ocurrió nunca esa situación: *“Nunca me lo dijeron. Pero yo salgo y me ducho”* *“Puede ser, pero solo los que no se bañan, yo no tengo porque me baño y no me interesa”*

Grafico 2. ¿Qué siente cuando se dice que uds. siempre andan con olor a pescado?



Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

El análisis de las respuestas dadas a la estigmatización, invita a reflexionar sobre la posibilidad de pensar a los diferentes afectos como la expresión de equilibrios desiguales de poder entre grupos sociales. De esta manera, un equilibrio de poder muy desigual estaría reflejado en las personas que expresan sentir vergüenza y quienes dan la razón. Recordemos aquí la sugerencia de Elias, quien sostiene que los grupos que sufren la estigmatización y no pueden contraatacar, es decir, desplegar una estrategia de contraestigmatización, es porque, hasta cierto punto, su conciencia está del lado de sus detractores.

Asimismo, podríamos detectar que el equilibrio de poder desigual entraría en crisis (comenzaría a presentar cambios), con la expresión de afectos de bronca, expresiones que muestran disconformidad frente a la degradación social. En tanto que el grupo que afirma que no les importa y, más aún, les que toman a ese “olor” como un orgullo, un valor, nos estarían dando señales de que el

equilibrio de poder está cambiando, dando lugar a un posible proceso de contraestigmatización, donde la estereotipación deja de tener efecto. En relación a esto último, podemos notar como, a pesar de los condicionamientos y presiones, pueden llegar a producirse relaciones de autoidentificación. En este sentido, el orgullo por el trabajo realizado podría considerarse como un sentimiento protector frente a la estigmatización.

Un caso especial reviste el grupo que expresa que nunca les pasó porque *se bañan, se ponen perfume*, etc. Este grupo, buscaría distanciarse de su categoría y decir (de alguna manera) que es superior al resto, que se comporta de tal manera que no habilita oportunidad para que los estigmaticen.

Si bien esta indagación presentada sobre el sentimiento de vergüenza/orgullo es incipiente, constituye un primer periférico desde el cual podemos preguntarnos: ¿Qué experiencias y condiciones se relacionan con la diversidad de afectos frente a la estigmatización? ¿Cuáles experiencias promueven la chance de realizar operaciones de contraestigmatización? De igual forma, ¿Qué experiencias inhiben la anterior operación y, a su vez, promueven sentimientos de subordinación mediante la vergüenza?

Para finalizar, en relación a les que afirman no sentir nada frente a la estigmatización, ¿podríamos pensar que, para este grupo, el estigma ya no está cumpliendo su cometido, ya no está surgiendo efecto?; ¿Cómo se juegan la conciencia de clase, los procesos de autoidentificación y el valor del oficio en las distintas expresiones? Por otro lado, el “no me importa; no me pasa nada” ¿puede dar cuenta de la elaboración de estrategias colectivas defensivas -en este caso de negación- para hacer frente a ese temor minimizando el sentimiento de vergüenza?

Palabras finales

El avance de investigación presentado, tuvo como guía la reflexión sobre las relaciones de poder presentes en el proceso cultural a partir de la problematización de las emociones. En este sentido, nos interesa comprender cómo las confrontaciones sociales pueden pensarse desde lugares aparentemente *insignificantes, privados*. Desde nuestra perspectiva, estos lugares de indagación nos muestran “conexiones entre las estructuras psicológicas individuales, estructuras de la personalidad y las composiciones que constituyen muchos hombres interdependientes, las estructuras sociales” (Elías, 1985:33).

De esta manera, a partir del análisis los distintos miedos -a nivel general y a la subordinación social, en particular-, buscamos problematizar y reflexionar sobre la relación dialéctica entre condiciones y experiencia emocional. Entendiendo que, al igual que la división entre individuo y sociedad, la separación de condiciones y experiencia es un imposible, dado que la experiencia tiene lugar en condiciones sociales determinadas que constriñen, pero no imposibilitan la acción.

Asimismo, la alusión a los procesos de identificación y a los cambios en los equilibrios de poder nos permite mostrar cómo la conciencia y la clase es un fenómeno histórico, algo que tiene lugar de hecho en las relaciones humanas, no es una cosa, sino que existe en términos de relación:

La clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos (Thompson, 2012:13).

Para concluir, creemos que el trabajo realizado nos provee claves de lectura y análisis del campo afectivo/emocional presentándose como una estrategia de gran potencialidad para abordar los procesos sociales y culturales complejos, entendiendo a las emociones como una construcción social que cumple la función de reforzar los comportamientos socialmente aceptados, regulando las relaciones sociales. En este sentido, forman parte de los operadores culturales disponibles para viabilizar la internalización y normalización de una representación del mundo.

Referencias:

- Anton, G. (2010). De Menem a Kirchner. Algunas reflexiones para debatir las transformaciones recientes en la Argentina. *Cuadernos de Análisis Político Nelson Gutiérrez*, 3(1), 2-7.
- Bauman, Z. (2006). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Caimari, L. (2007). *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Delumeau, J. (1978). *El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada*. Madrid: Taurus.
- Elias, N. (1985). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado | Josefina Azcárate

- Elias, N. (1998). *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados en: La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Ed. Norma.
- Hall, S. (1994). Estudios culturales: dos paradigmas. *Revista Causas y Azares*, 1.
- Laborit, H. (1983). *La paloma asesinada*. Barcelona: Editorial Laia.
- Lamont, M. y Molnar, V. (2002). The study of boundaries in the social sciences. *Annual review of Sociology*, 28, 167-195
- Lira, E. y Castillo, M. I. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago de Chile: ILAS.
- Mannheim, K. (1933). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento* México: Fondo de Cultura Económica.
- Méda, D. (1997). *Le travail, quel avenir?*, Folio-Gallimard
- Metlika, Ú., Niemand, M. S., Saguier, M., Salvia, A. y Vera, J. (2005). Desigualdad social y heterogeneidad regional en la Argentina. Un balance del período 1991-2001. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 1.
- Muleras, E. (2008). *Sacralización y desencantamiento. Las formas primarias del conocimiento del orden social*. Buenos Aires: Ediciones Miño y Dávila.
- Muleras, E. (2012). *Pedagogía de la desobediencia a la inhumanidad del orden social. La construcción de una reflexión para la acción*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Nieto, A. A. (2016). Negociación colectiva y lucha de clases: Convenio laboral para fileterxs (1969-1970). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16(1), e008. Extraído de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAv16n1a08>
- Orovitz Sanmartino, J. (2009). Crisis, acumulación y forma de Estado en la Argentina postneoliberal. *Cuestiones de Sociología*, 5-6, 235-253. Extraído de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5115/pr.5115.pdf
- Perez, P. y Fernandez Massi, F. (2015). Crecimiento económico, empleo y salarios en la Argentina post neoliberal. CABA: Editorial Universidad de Buenos Aires.
- Perrota, B. (2008). *La pesca comercial marplatense en el contexto socioeconómico argentino (1976-2001)* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Piaget, J. (2005) *Inteligencia y Afectividad*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Pradas, E. (2006). *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*. Buenos Aires: El Mensajero.
- Reguillo, R. (1998). Imaginarios globales, miedos locales: la construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el *IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. "Ciencias de la Comunicación: Identidades y Fronteras"*. Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil, 11-16.

- Rifkin, J. (1995). *El fin del trabajo: nuevas tecnologías contra puesto de trabajo. El nacimiento de una era*. Nueva York: Ed: G. P. Putnam's Sons.
- Robin, J. (marzo 1997). Repenser les activités humaines à l'échelle de la vie. *Le Monde Diplomatique*.
- Scott, J. W. (1999). Experiencia. *Hiparquía*, X(1), 59-83.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Ed. Crítica
- Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Williams, R. (2003). *Palabras Clave*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Zelaya, M. S. (2013). La cooperativización del trabajo en la industria del pescado marplantense, Nülan. Extraído de http://nulan.mdp.edu.ar/1916/1/zelaya_mb_2013.pdf